La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el 4 de noviembre de 2025, el distrito de Santo Domingo, ubicado en la provincia de Morropón, departamento de Piura, celebra su 138.º aniversario de creación política, conmemorando su fundación mediante Ley s/n del 4 de noviembre de 1887, fecha que representa un motivo de orgullo y unidad para toda su población.

Que, el distrito de Santo Domingo se erige como una comunidad laboriosa y solidaria, que a lo largo de su historia ha contribuido significativamente al desarrollo económico, social y cultural de la provincia de Morropón y de la región Piura, fortaleciendo su identidad a través de la conservación de sus costumbres, expresiones artísticas y tradiciones religiosas.

Que, su economía se sustenta principalmente en la agricultura y ganadería, actividades que reflejan el esfuerzo constante de sus hombres y mujeres, quienes, con trabajo y perseverancia, han sabido aprovechar los recursos naturales de su territorio para mejorar sus condiciones de vida y promover el bienestar colectivo.

Que, Santo Domingo es también cuna de importantes manifestaciones culturales del norte peruano, destacando su hospitalidad, sus festividades patronales y su compromiso con la educación y la participación ciudadana, elementos que consolidan su imagen como un distrito con identidad y visión de desarrollo sostenible.

Que, en esta fecha conmemorativa, resulta justo y necesario que la Representación Nacional exprese su reconocimiento al distrito de Santo Domingo, en mérito a su historia, su gente trabajadora y su constante aporte al fortalecimiento de la provincia de Morropón y de la región Piura.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones al distrito de Santo Domingo, provincia de Morropón, departamento de Piura, al conmemorarse su 138.º aniversario de creación política, resaltando su historia, sus tradiciones y su valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural del norte peruano.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor Elvis Barreto Jimenez, alcalde distrital de Santo Domingo, a las autoridades locales y, por su intermedio, a toda la población, instituciones educativas, sociales, culturales y productivas que integran la comunidad de Santo Domingo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2025 09:32:43-0500

Lima, noviembre de 2025